SUPLEMENTO DOMINICAL

EL DIARIO

ARTE Y LETRAS

La Paz, Domingo 30 de Noviembre de 1952.

Jorge Córdova, colaborador de tres presidentes

Por
Victor Santa Cruz

Especial para EL DIARIO

Jorge Córdova, como muchos adolescentes de esa época y como algunos niños que consiguieron darse de alta en el ejército de Santa Cruz, concurrió a la mayor parte de las acciones de armas de la Confederación. Su bautismo de fuego, recibido cuando aún no había cumplido los catorce años de edad, no fué una prueba dura para el niño. Todo lo contrario, fué una especie de entretenimiento nunca visto ni sentido hasta entonces. El rugido de los cañones, el tronar de los fusiles, las mortales cargas de caballería, las imprecaciones de los que caían heridos, el lamento de los moribundos que expiraban en los campos de batalla y el argentino son de las cornetas, significaron para Córdova no el choque brutal y temible de las pasiones, sino el himno con el que se asentaba la gloria de los valiente.

El niño, convertido rápidamente en adolescente por la rudeza con que se vivía en los campamentos militares, no quedó estancado en la situación de soldado con que lo incorporaron al ejército de Santa Cruz. Por su audacia, por su intrepidez, por el heroismo con que cumplió algunas de las difíciles misiones que le hubieron encomendado sus jefes, pronto obtuvo ascensos y llegó a obtener grados militares que no podían ostentar hombres que le duplicaban en edad y que podían considerarse como veteranos de guerra. Y es que Córdova no temía el peligro, no le rehuía jamás, y en medio del silbido de las balas y del tronar de los cañones, se sentía tan seguro como en las ya poco recordadas aulas del internado de los Padres Franciscanos de La Paz.

La batalla de Yungay a la que concurrió Córdova, constituyó uno de los más penosos episodios de su existencia. Sus diecisiete años de edad se llenaron de coraje y de rebeldía, ya impotentes, cuando vió, por primera vez en su vida, que no siempre acompaña la victoria a los valientes y que la derrota en las batallas puede producirse el momento más inesperado.

Con profunda pena vió Córdova cómo caía el héroe legendario tras de cuyos pasos había ido desde que hubo abandonado las aulas de la Escuela Franciscana hasta esa dolorosa periclitación de Yungay. Aumentó su pesar cuando supo poco después, que aquel hombre, cuyas huellas hubo seguido, descendía desde su solio de gobernante hasta la triste situación del proscrito.

Glorias, honores, autoridad, desaparecían en pocos instantes, ante el impulso arrollador de la brutal derrota.

EL DESTIERRO DE VELASCO

Poco después regresó Córdova a la Patria, con el alma transida de pena, pero sin que hubiera declinado su moral ni hubiera perdido el entusiasmo que tenía por la carrera de las armas. No tardaron en dejarse sentir en el país los efectos de la derrota de Yungay. Al espíritu de bolivianismo que existía cuando Santa Cruz, de orden y de respeto a las instituciones, siguió un nefasto período de anarquía, de descontento, y más que todo, de desconcierto.

¿Y cómo no había de producirse esa regresión en el espíritu de bolivianidad del pueblo boliviano, si el general José Miguel Velasco, que ocupó la Presidencia de la República al saber la derrota sufrida por las fuerzas del Mariscal Santa Cruz, tuvo la debilidad y el antipatriotismo de felicitar al gobierno de Chile por el triunfo que obtuvo en Yungay sobre las armas de Bolivia y el Perú? ¿Cómo no había de conturbarse el espíritu de todos al saber, algún tiempo después, que en la plaza principal de la ciudad de Sucre se hizo en presencia del representante diplomático chileno un simulacro de aquella batalla, como un medio de halagar al gobierno y al pueblo de Chile y de hacer constar el regocijo con que el gobierno boliviano intervenía en la reanudación de las relaciones entre ambos países?

Este simulacro es descrito en la siguiente forma en la "Revista Militar" de Bolivia, Nos. 144, 145 y 146, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1949, en un artículo titulado "Historia del Regimeinto "Ingavi" 4º de Caballería":

"Para ello (el simulacro) se había levantado una tribuna especial a donde concurrieron todas las personalidades diplomáticas del gobierno y de la sociedad. Luego se presentaron algunas unidades con uniformes chilenos, simulando ser el ejército de Bulnes, en tanto que el resto de las tropas vestidas con uniformes raídos, representaban al ejército Confederal. Iniciado el simulacro de la batalla concluye con la derrota de este último en medio de frenéticos aplausos de la concurrencia y con vivas a Chile; los que hacen de chilenos se apoderan de la bandera boliviana y la arrastran por las calles".

Finaliza esta lacerante descripción de la "Revista Militar" con la siguiente frase, como único comentario a tan antipatriótico simulacro: "¡Hasta dónde llegan el odio y la pasión política, que no respetan Patria ni Hogar!..."



LA INVASION DE GAMARRA

El general Agustín Gamarra, que a la sazón tenía el cargo de Jefe Supremo del Perú, vió que había llegado la ocasión de anexar Bolivia o por lo menos el departamento de La Paz, a la República del Perú, tentativa que ya la hubo realizado en 1828, aun cuando infructuosamente. De esta manera, mientras en Bolivia se llevaba una vida anárquica, de plena desorganización, de extravío y de pérdida de los sentimientos de patriotismo y de dignidad, como lo hemos visto por el doloroso espectáculo descrito líneas arriba, Gamarra comenzó a preparar el ejército peruano, para invadir por segunda vez nuestra Patria.

Muy pocos fueron los bolivianos que se dieron cuenta de los preparativos que hacía Gamarra. Envueltos todos en la desmoralización que sobrevino al país como consecuencia del fracaso de la Confederación Perú-Boliviana, dejaron de dar importancia a los sucesos que se producían allende el lago Titicaca y el río Desaguadero. Y en vez de procurarse la consolidación de las instituciones republicanas, con el desgobierno del Presidente Velasco lo único que se hizo fué dar mayor fuerza y vida al sentimiento de anarquía.

Cuando precisamente iniciaba el general Gamarra la invasión a Bolivia, surgió por obra de la Providencia el general José Ballivián, quien, luego de haber estado en el Perú y de haber sido amigo de Gamarra, proclamó la revolución contra Velasco a la vez que se aprestaba a rechazar la invasión preparada por quien hasta la víspera había sido una especie de aliado político.

Es decir, para calificar en breves frases la situación internacional y política de esos días, se puede decir que Gamarra había tomado a Ballivián como instrumento para preparar la invasión. Pero Ballivián, más ducho acaso que Gamarra o más sagaz que él, tomó a su vez al general peruano como instrumento de sus planes políticos para derrocar al Presidente Velasco. Conseguidos estos propósitos en los dramáticos momentos en que se iniciaba la invasión peruana, salió a flote en toda su integridad el patriotismo de Ballivián, quien de inmediato y pese a lo precario de la situación, organizó el ejército boliviano con el que rechazaría esa invasión.

CARRERA METEORICA

Uno de los jefes de ese ejército era el Teniente Coronel Jorge Córdova. Apenas tenía diecinueve años de edad y ya había alcanzado ese grado militar, luego de una carrera meteórica, en la que cada una de sus estrellas la hubo ganado en los campos de batalla de la Confederación. Y en esta oportunidad en la que actuó bajo las órdenes de Ballivián, como antes lo había hecho bajo el mando de Santa Cruz, Córdova no desmereció de sus honrosos antecedentes y se ganó una nueva estrella, alcanzando el grado de Coronel.

El joven militar, veterano de muchos combates pese a sus escasos años, no se envaneció con las nuevas glorias que obtuvo en Ingavi y siguió en el ejército, a cuyo servicio se había consagrado desde su niñez. Fué en esa época de su vida que conoció a una de las hijas de su compañero de armas, el general Manuel Isidoro Belzu. Años más tarde y luego de un noviazgo feliz, contrajo matrimonio con ella.

Pasó el tiempo. El vencedor de Ingavi, engreído con el poder, incurrió, al igual que muchos otros mandatarios que tuvo la República, en numerosos desaciertos. Y frente a él se pusieron varios de los hombres que hasta entonces lo hubieron colaborado. Entre estos se hallaba el general Belzu, cuyo hogar se había desquiciado precisamente por obra de Ballivián. Y con aquél, Córdova siguió, asimismo, el camino de la oposición. Hasta que al final y luego de haber corrido grandes riesgos, Belzu logró derrocar al mandatario y se auto-proclamó Presidente de la República.

Demás parece decir que el coronel Córdova, fué durante la administración de Belzu uno de los hombres de mayor confianza del mandatario. Las vinculaciones familiares que tenían ambos, aparte de haber combatido juntos por la misma causa, hicieron que Córdova compartiera de todos los halagos y de todas las zozobras del Presidente Belzu. Y a él le correspondió sofocar muchas de las revoluciones con las que se intentó derribar a su suegro del poder.

Fué en una de aquellas luchas fratricidas, concretamente en el combate que tuvieron en Mojo las fuerzas leales al gobierno con las rebeldes comandadas por el ex-Presidente Velasco, cuando Córdova obtuvo un ascenso más en su carrera militar. La estrella del generalato le hubo sido otorgada como premio por la decisión que tuvo al dirigir las operaciones del ejército defensor del orden institucional. Este ascenso fué el único que obtuvo en una lucha interna, ya que todos los anteriores los alcanzó en guerras internacionales. La acertada intervención del batallón Chorolque, que comandaba personalmente, fué la que ocasionó la derrota de los revolucionarios, cuyos efectivos eran superiores a los de las fuerzas leales.

Poco después de haber obtenido este ascenso fué nombrado Jefe Superior del Norte, y más tarde, fué elegido Senador por el departamento de La Paz. Fatigado Belzu del poder y sobre todo en el anhelo de hacer cumplir la Constitución en lo que se refiere al período presidencial, convocó a elecciones que debían efectuarse el 1º de mayo de 1855.

En estas elecciones intervino como candidato del partido oficialista el general Córdova y como opositores el doctor José María Linares y el general Celedonio Avila. Efectuado el plebiscito, Córdova obtuvo 9.388 votos; Linares 4.119; y Avila tan sólo 300. El Congreso Nacional, reunido en la ciudad de Sucre, proclamó como Presidente de la República en vista del resultado electoral al general Córdova, quien asumió el mando el 15 de agosto del mencionado año.

Tenía exactamente treinta y tres años de edad cuando asumía el poder supremo de la Nación. Fué de consiguiente con Antonio José de Sucre, con Germán Busch y con Gualberto Villarroel, uno de los cuatro Presidentes más jóvenes que tuvo Bolivia. De esta manera, su meteórica carrera militar, la culminaba con el ascenso al poder en plena juventud.

Misioneros Jesuitas al Perú

Por **Francisco Mateos S. J.**

Especial para EL DIARIO

4.— El 19 de enero de 1565 moría piadosamente en Roma el P. Diego Laínez, segundo General de la Compañía de Jesús, y reunidos los Padres de Roma eligieron por Vicario a San Francisco de Borja, quien convocó para el mes de junio siguiente la Congregación General, que había de dar sucesor al P. Laínez. Durante estos meses sucedieron cosas trascendentales para la entrada de la Compañía de Jesús en Hispanoamérica.

Brevemente las resume el P. Juan Alfonso de Polanco, secretario de la Compañía, anotando que a principios de mayo de 1565 se recibieron en Roma cartas del obispo de Popayán en la India Occidental sujeta al Rey Felipe, en las que escribe que había sacado permiso del Rey y del Consejo de Indias para llevar consigo a la India todos los padres de la Compañía que pudiese obtener, y pide se le den veinticuatro; y por el mismo tiempo se recibieron también cartas del Sr. Pedro Menéndez, capitán de la armada, que enviaba el Rey a la Florida, en las que pedía se le concediesen algunos de la Compañía, y que para llevarlos había obtenido permiso del Rey y del Consejo de Indias. Y por ser breve el tiempo que faltaba para la navegación de Menéndez, y más largo el que había para la del obispo, resolvió el P. Vicario (Borja) y nombró luego dos sacerdotes y un lego, que fuesen a la Florida con el primero, y dilató para la próxima Congregación General la resolución de lo que el obispo pedía.

Henos aquí vencida la resistencia del Consejo de Indias y admitida la Compañía de Jesús a trabajar en el dilatado campo de la evangelización americana. Por fortuna se conservan las cartas originales del obispo de Popayán, fray Agustín de Coruña, agustino, a San Francisco de Borja, escritas en Madrid a 8 de abril de 1565. Son dos, y el texto no es del todo idéntico en ambas, pues hasta se ponen datos diferentes y cosas que en una se dicen por extenso en otra apenas se esbozan; se trata de dos redacciones de una misma carta, ambas originales de Coruña, y representan la primera y segunda vía que se enviaban por la inseguridad de las postas. Comienza el obispo con frases de presentación diciendo que es de los primeros religiosos de la Orden de San Agustín que pasaron a la conversión de los indios en la Nueva España, y que ha estado allí treinta y tres años; siendo Provincial le fué mandado venir con los demás provinciales de Santo Domingo y San Francisco, porque solas estas tres Ordenes residían allá, a dar cuenta al Rey y su Consejo de las cosas de aquella tierra; viniendo por mar, el Rey, por otro viaje en otra flota, le envió a mandar fuese a la provincia de Popayán, nombrándole por obispo.

Fray Agustín de Gormaz, que después se llamó de Coruña, por su pueblo natal, Coruña del Conde (Burgos), el obispo de Coruña, había nacido hacia 1508, hijo de Fernando de Gormaz y de Catalina de Velasco, su mujer; entró en la Orden agustiniana en Salamanca, y a 24 de junio de 1524 profesó en manos de Santo Tomás de Villanueva. Era, pues, joven estudiante cuando el verano de 1527 llegó San Ignacio de Loyola a Salamanca acompañado de sus primeros compañeros. En 1533 se alistó en la primera expedición de misioneros agustinos que llevó a Nueva España el P. Francisco de la Cruz, y fué destinado a evangelizar las provincias de Tiapa y Chilapa, en unión del P. Jerónimo de San Esteban. Aprendió muy bien la lengua indígena y compuso una Doctrina Cristiana en mejicano, a la que se alude en la primera Junta o Capítulo celebrado por los misioneros ya en 1534. Fué nombrado Provincial en 1560, y cuando estaba en este cargo sucedió su venida a España en compañía de los provinciales de Santo Domingo y San Francisco, que lo eran entonces fray Pedro de la Peña, después obispo de Quito, y fray Francisco de Bustamante. Llegó a Sevilla en 1562 y allí supo su nombramiento de obispo de Popayán. Trabajo le costó resolverse a aceptar el obispado, y el Rey hubo de escribir a su superior para que se lo mandase; fué, al fin, consagrado en Madrid, y, dice de Coruña: "acetó yr a morir por Jhu. Xpo." Probablemente hasta después de sus primeras entrevistas con el Consejo de Indias y de obtener su consentimiento, no se procedió a la presentación formal en Roma; las bulas se expidieron con fecha de 17 de marzo de 1564, y en octubre del mismo año se consagró en Madrid; la Real Cédula ejecutoria para la posesión de la diócesis es de 12 de noviembre de 1564.

Pasa después Coruña a declarar a San Francisco de Borja su deseo de llevar jesuitas a Popayán y las luchas que tuvo que sostener con el Consejo de Indias para obtener el permiso. Desde que acogió el obispado propuso en su corazón de trabajar cuanto fuesen sus fuerzas para llevar a la Compañía de Jesús, "porque de oydas, dice, allá fuí aficionado, y de vista después que visto enamorado; y siendo provido yo en Salamanca en Sancto Agustín, estavan el sancto Iñiguez y sus compañeros en nuestra casa; de lexos es mi amor". En el otro ejemplar de la carta dice Coruña que en Méjico oyó hablar de la Compañía a Juan de Arteaga, el compañero de San Ignacio, que le abandonó y fué a Méjico nombrado obispo de Chiapa, si bien murió desgraciadamente antes de tomar posesión de su obispado. El dato de que San Ignacio se hospedase en el convento de San Agustín de Salamanca, consta solamente por este testimonio de Coruña; las otras fuentes conocidas solamente hablan de las penosas andanzas del Santo por el convento de Dominicos de San Esteban.

La lucha y forcejeo con el Consejo de Indias, describe Coruña gráficamente: "Llegadas mis bulas, si el Señor fué servido, me consagré en Madrid el octubre pasado, y desde entonces asta principios de abril e dado muchas peticiones sobre ello, y allado tanta contrariedad en estos señores, que siempre me an remitido a que lleve de mi orden, y que no querían vbiese allá más de estas tres órdenes, y que vastavan. Mi Provincial respondió al Rey que no podía dallos, porque proveía a Nueva España y al Perú, y que no podía azer nueba provincia... Importuné estos señores tanto, y diles otra petición en que pedía el favor de la santa Compañía de Jhu.; y que, no dandomela, que yo descargava mi conciencia, y cargava la real. Fueme respondido a mi petición que llevase todos los que V. P. me diese".

He aquí al Consejo de Indias en su clásica oposición a que pasasen nuevas Ordenes religiosas a Indias; había tres y bastaban, y que Coruña llevase de su Orden. La de la Merced se trataba por estos años de extinguirla en América. Pero la insistencia e importunidad de un obispo santo, y la terrible amenaza de cargar la conciencia real, logró allanar y poner en razón a los reacios consejeros. La petición última del obispo debió de ser de los primeros días de abril, y en la respuesta favorable del Consejo se hace expresa mención de San Francisco de Borja. Resueltos aquellos señores a acceder a la petición del obispo, debieron recordar sus antiguos deseos de introducir la Compañía en Indias; Borja tenía muy buenos amigos en la Corte y entre los mismos del Consejo, y decidieron poner en sus manos la provisión de los religiosos que el obispo pedía. De memoria imperecedera para las misiones de la Compañía de Jesús en América, son estos días primaverales de abril de 1565; en ellos alboreó uno de sus fastos más ilustres, y de los que más gloriosas coronas de espirituales victorias habían de ceñir sobre su frente; el coto cerrado que para la evangelización de América eran las Ordenes antiguas, quedó abierto, y la Compañía asociada a la noble e inmortal empresa de llevar la Cruz al Nuevo Mundo.

El obispo de Popayán mostró lleno de satisfacción la respuesta del Consejo de Indias al P. Rector del Colegio de la Compañía de Madrid, que lo era entonces el Padre Gonzalo González y de él debió conocer la situación especial por que atravesaba la Compañía hasta que fuese elegido el nuevo General, y a ella alude al final de la carta: "A V. P. suplico que no sea defraudado de mi deseo; y me sean proveydos a lo menos dos docenas de religiosos, que sean tales, para de nuevo plantar ansí la fe de nuestro Dios, como para enseñar, desde las primeras letras asta theología". Le pide después nominalmente al P. Doctor Pero Sánchez, fervoroso indípeta, natural de San Martín de Valdeiglesias, que era entonces lector de teología en Valladolid, y en 1572 fué el primer Provincial de Méjico, y termina diciendo: "Y porque si la determinación desto se espera en Capítulo, podría ser no aver lugar para yrse en la flota, y será para mí muy gran detrimento y gran daño a los naturales, porque es menester para sacar cédulas reales, y todo lo demás que se a de proveer muchos días, V. P. luego provea lo que fuere servido, y nuestro Señor inspirare".

En el otro ejemplar de la carta de Coruña se hace constar que su partida en la flota sería a fines de agosto. De hecho no se embarcó hasta el 5 de octubre de 1565, y llegó a Cali en marzo de 1566, tomando posesión de su diócesis y presentando sus bulas y cédulas reales ante el escribano del Cabildo de Popayán, Francisco Loais, a 30 de dicho mes.

5.— Por los mismos días de principios de mayo de 1565 recibía en Roma San Francisco de Borja otra carta de Pedro Menéndez de Avilés, Adelantado de la Florida, escrita unos días antes, pero que la referencia del P. Polanco, antes citada, la pospone, o porque efectivamente se recibió después, o porque le dieron en Roma menos importancia que a la del Obispo de Popayán. En ella da cuenta a Borja el Adelantado de la jornada que hace a la Florida por mandato del Rey, le describe la extensión y naturaleza de la tierra y la esperanza que tenía de que "las gentes de aquellas tierras y probincias serán alumbradas y conbertidas a nuestra sancta fe cathólica, con la yndustria, persuasión y trabajo de las gentes que en ella fueren". Soñaba Menéndez no sólo con desalojar a los hugonotes franceses, que se habían establecido en las costas orientales de Norteamérica y constituían una amenaza para la navegación española y la seguridad de sus posesiones ultramarinas, sino también con una colonización a la española, que tuviese como fin primordial la predicación de la fe a los indígenas.

Le dice después que, "entendiendo el gran fruto que se haría con llevar algunos Padres de la Compañía, yo supliqué a S. M. me hiziese merced de darme licencia para poder llevar algunos dellos, y entendiendo quánto yo lo deseaba, me la hizo".

Menéndez había conocido a los jesuitas en Sevilla, y había trabado gran amistad con el fervoroso indianista P. Diego de Avellaneda, rector del Colegio de esa ciudad, el cual pide a Borja al fin de la carta sea uno de los nombrados: "si ubiere lugar que sea alguno de ellos el P. Avellaneda, sería para mí muy mayor merced y consuelo". Por la referencia que Menéndez da de su entrevista con Felipe II, se ve que el Rey al principio vaciló ante la petición de Menéndez, indudablemente por lo insólito de permitir el paso a Indias de una Orden religiosa nueva; pero entendiendo el gran deseo de Menéndez, decidió concedérselo. Parece que fué este un paso personal del Rey, que no se creyó obligado a respetar en esta ocasión las prácticas establecidas por su Consejo de Indias; al menos nada dice Menéndez de éste, ni de que se dirigiera a él pidiéndole licencia para llevar religiosos, como lo hace fray Agustín de Coruña, sino que menciona solamente al Rey. Y ¿quién sabe si este paso del monarca facilitaría la autorización concedida por el Consejo de Indias a Coruña por estos mismos días, después de varios meses de resistencia? Por lo demás, el mismo Menéndez afirma que el Rey concedió el permiso con "voluntad y buen deseo". Efectivamente, en la Capitulación y Asiento con Pero Menéndez de Avilés para la población y conquista de la Florida, fecha en Madrid a 20 de marzo de 1565, firmada por el Rey y refrendada por Francisco de Heraso, se dice: "Otrosí: os ofrezeis y obligais, que metereis dentro de dicho tiempo, en el número de la dicha gente que os obligais de llebar, diez o doce religiosos por lo menos, de la Orden que os pareciere, personas que sean de buena vida y exemplo, y otros quatro de la Compañía de Jesús, para que en dicha tierra aya dotrina y puedan ser convertidos los yndios a nuestra santa fe católica y a nuestra obediencia".

La fecha de esta capitulación nos demuestra que para el 20 de marzo de 1566 Felipe II había concedido a Menéndez el permiso solicitado para llevar jesuitas a la Florida, pero sólo en número de cuatro; la autorización del Consejo de Indias al obispo de Popayán no tiene límite en cuanto al número, y fué concedida en los primeros días de abril. Los dos sucesos están íntimamente relacionados, como ya lo vió Polanco, y manifiestan el cambio realizado en la Corte española con relación a la entrada de la Compañía de Jesús en América.

Menéndez refiere a continuación que, después de obtenida la licencia, se dirigió al P. Provincial de Toledo, Juan de Valderrábano, y a otros muchos padres del Colegio de Madrid, los cuales, habiendo "entendido la voluntad de S. M. y buen deseo", le respondieron que, por la muerte del General, no podían ellos determinarse por sí en concederle los padres que deseaba, por ser asunto demasiado grave, y que sería necesario esperar a la próxima Congregación General. No arredró esta dificultad a Menéndez y decidió dirigirse directamente a San Francisco de Borja, rogándole que por haber él de hacerse a la vela a fin de mayo, y no ser posible detenerse más, le concediera algunos padres de los de Sevilla "para que fuesen de los primeros religiosos con que yo saltase a tierra en aquellas partes".

6.— El período de interinidad en que las peticiones del Obispo de Popayán y de Pedro Menéndez de Avilés cogieron a la Compañía de Jesús, y la proximidad de la segunda Congregación General, que estaba convocada para junio, tuvieron influencia decisiva en las resoluciones que tomó San Francisco de Borja, como ya lo habían previsto los padres de Madrid. Recibidas las cartas a principios de mayo en Roma, tomó el Santo unas medidas muy en consecuencia con sus antiguos anhelos indianistas. Las razones de la gravedad de la empresa y de la interinidad de aquellos meses, hasta la elección del nuevo General, que hicieron vacilar a los padres de Madrid, le hicieron también a él gran fuerza; pero considerando la urgencia de la partida de Menéndez, decidió concederle tres jesuitas, con carácter provisional, dejando la resolución definitiva al nuevo General, por si este primer ensayo transitorio podía servir para introducir definitivamente la Compañía en Indias; la petición del Obispo de Popayán la dejó íntegra a la resolución del futuro General, creyendo que habría tiempo holgado antes de su partida, que se anunciaba para fines de agosto.

En este sentido expidió cuatro cartas, todas con fecha 12 de mayo. Una a Menéndez, en que le decía que aunque para decidirse en empresa tan nueva y de tanta importancia se debía contar posteriormente con la decisión del Propósito General que se eligiera, había determinado señalar por el momento tres misioneros para ella, porque estos primeros ensayos evangélicos podrían ser causa de que Dios N. S. fuese servido perpetuamente en aquellas tierras. La segunda al Obispo de Popayán, en la que, después de unas frases de cortesía y agradecimiento por el deseo que tiene de quererse servir de los de la Compañía, le dice que por faltar poco más de un mes para comenzar la Congregación General, le ha parecido a él y a los padres de Roma "esperar la elección del Prepósito que plazerá a Dios N. S. dar por cabeca desta sua mínima Compañía, para que él determine si conviene tomar una empresa de tanta importancia como ésta, que por ser tal, ultra de ser nueva en nuestra Com-

(Pasa a la Pág. 3)

"El Momento Cultural del Imperio de los Incas"

Por
Jaime Zeballos Pastén

Especial para EL DIARIO

1.— Prehistoria del Gran Imperio del Sol

Remontarnos retrospectivamente al génesis del gran Imperio de los Incas, cuestión en sí particular, demandaría a que nuestra visión investigadora se detenga ante una cuestión más general y más ecuménica, cual es el estudio de la alborada primigenia del hombre de América. Sabios y pensadores probos han emitido opiniones diferentes: Unos afirman que el americano es descendiente del Asia, entre ellos Holmes, Boule, Brinton y otros; algunos suponen que el americano ha inmigrado de un sumergido continente que llaman la Atlántida; y no faltan, también, quienes afirman que el primer americano es genuinamente americano, esto es, natural y originario de este Nuevo Mundo, oriundo, nada menos, de las regiones que antiguamente han sido moradas de los primitivos aimaras, posteriormente de los quechuas, y que, en la actualidad, forman parte geográfica más importante de nuestra hermosa República. Creo recordar, en este punto, al romántico exégeta boliviano don Emeterio Villamil de Rada, quien, con un profundo americanismo y un elevado amor a esta maravillosa tierra andina, situó el Paraíso Terrenal del hombre bíblico del Universo en las inmediaciones del florido valle de la ciudad de Sorata, ciudad que, por su majestuoso Illampu y según la tradición popular de nuestro medio, es la gemela de esta fantástica urbe del Illimani.

Prescindiendo de hacer mayores disquisiciones y hincapiés sobre una cuestión que pertenece a los arqueólogos y etnólogos, trataremos, más bien, de contemplar el trasfondo prehistórico de los pueblos del Tahuantinsuyo, que, juntamente con los de México, son el pilar de la historia americana. Ese trasfondo prehistórico de los quechuas, aparte de concertar con la mitología y la leyenda, se corresponde exteriormente con un cúmulo de relatos y glosas labrados por la péndola de los cronistas castellanos de la Conquista.

Garcilaso de la Vega, en las primeras páginas de su inmortal libro de "Los Comentarios Reales", al hablar de los antecesores de la hegemonía de los Incas, comenta de núcleos bravíos y sin orientaciones de cultura, aunque dicho sea por nosotros que cualquier núcleo humano, aún salvaje, por salvaje tiene su cultura, una cultura naturalmente salvaje, propia de su ciclo de evolución. Donde hayan hombres siempre habrá cultura, en diferentes formas, de acuerdo a la edad biológica, que según Oswald Spengler, tienen que experimentar fatalmente los pueblos.

Lo evidente es que en tiempos inmemoriales vivió una gran civilización bajo el signo estatal de Tiahuanacu, cultura de las portadas y los bloques monolíticos, Egipto americano que implantó su dominio indiscutido por un tiempo que la historia apenas sospecha. Capdevila, el insigne tratadista, concibe al imperio incaico, relacionado en sus antecedentes, como el fruto de una causalidad. La paridad de este principio define a Tiahuanacu como el elemento causa y al Cuzco como el elemento efecto, proponiendo de esta suerte un desprendimiento, o más bien una concatenación que el mismo Capdevila la califica de confusa al decir: "En estos sombríos encadenamientos de la historia el trueno pregunta a veces lo que solamente sabe el rayo, y cuando el trueno interroga al rayo, el rayo se ha extinguido ya (LOS HIJOS DEL SOL. Pág. 165)". — Efectivamente, cuando el imperio quechua existía ya como el efecto de una realidad tangible, la causa de su existencia se perdía en los abismos del misterio, que para ese tiempo había adquirido ya el velo de la leyenda y el cuento mitológico. Tanto es así, por lo que hemos aprendido al menos en la escuela, de acuerdo a una de aquellas lindas leyendas, por cierto la más simpática, el Imperio de los Incas nació en el Cuzco, como efecto de una gran fantasía mitológica que se ha bordado en torno a la presunta aparición de la pareja de Manco Kapac y Mama Okillo.

2.— La Civilización de las Provincias del Cuzco a la llegada de los caballeros conquistadores (Primera mitad del siglo XVI)

Después de los lineamientos prehistóricos que se han trazado someramente, viene la posibilidad de discernir la historia propiamente dicha del Imperio de los Incasuyos, quizá no con un método meramente descriptivo, estratigráfico y cristalizado, sino, más bien, haciendo una interpretación viva, sociológica y dinámica, tratando, además, de distinguir el sentido y el rumbo vitales que han columbrado las normas del prisma polilateral del pueblo quechua.

Los humanistas de la Europa Medioeval, según dice el notable profesor de Historia de la Universidad de La Plata, Dr. Luis Aznar, aplicaron a la evocación del pasado un método retórico y convencional, estrictamente subordinado a los procedimientos de la historiografía greco-romana. Para ellos era importante conmover a los lectores, buscaban sucesos y personajes de relieve dramático y les interesaba lo emocional.

Es, en las postrimerías del siglo XV, que se presenta América ante la estupefacción de la vieja Europa. América se muestra como un mundo nuevo, diferente al conocido por los europeos, y su historia, historia nueva, había de comenzar a escribirse en forma también nueva y por nuevos historiadores. Claro está que sí.

Por un aparte, el novel Continente se hace conocer huraño, salvaje, bello, con superficie inmensurable, a primera vista, llena de hermosos géneros, cordilleras inhóspitas y selvas enredadas en una trama vegetal enjundiosa; su fauna variada, desde los animales que viven en los páramos hasta los reptiles y felinos elásticos y espeluznantes de la cuenca amazónica. Aparte de esto, América hace ver —también— civilizaciones extrañas, hombres y lenguas exóticas. Quienes revelan este mundo maravilloso, allende los mares? Son los conquistadores. Ya no eran los humanistas los cultores de la Historia de América, si nació para ella otra Escuela de Historiadores, formada por elementos ajenos al clacisismo imperante de aquella época: soldados de yelmo y espada, capitanes y adelantados y frailes de aventura. Días más tarde, en plena etapa colonial, criollos y mestizos que alcanzaron a adquirir luces en la fuente de los saberes de aquel momento histórico, especialmente los empapados en la Teología, con su inapreciable entendimiento de los idiomas autóctonos, escribieron la historia pre-colombina con una rica colección de datos verídicos, y entre estos escritores americanos descolló el notable Huamán Poma de Ayala. Con los antecedentes que nos han transmitido unos y otros,



cronistas castellanos y escritores genuinamente americanos, analizaremos la norma, en sus diferentes aspectos, que rigió el movimiento cultural de los quechuas.

a) Religión.— El doctor don Guillermo Francovich, ilustre boliviano de nuestro tiempo, en su libro intitulado "La Filosofía en Bolivia" escribe sobre la distinción de dos categorías de seres mágicos en el culto de los antiguos peruanos; primero seres que tenían influencia sobre las personas y segundo los que afectaban a las colectividades. No tenían a semejanza de los cristianos occidentales, al espíritu como exponente de los seres que adoraban. Veneraban un fruto —por ejemplo— una piedra o un animal, únicamente en función de ser estos objetos o seres, motivos materiales de un bien o signos determinantes de un mal. Los seres benignos patrocinaban el buen resultado de las cosechas y la procreación del ganado, y tomaban el nombre de conopas, siendo según su tuición "zara conopas" para el desarrollo del maíz, "papa conopas" para el rico tubérculo y "llama conopas" si eran ídolos tutelares de los auquenidos. Las montañas eran "huancas", asimismo los lagos, los ríos, una flor extraña, etc.

La concepción mágica de los Incas alcanzó hasta los hombres. El individuo muerto pasaba a pertenecer a esta categoría de sacratismo y se consideraba improfanable. Al difunto, en su marcha macabra a la tierra, se le colmaba de grandes homenajes y se le obsequiaba con verdes hojas de coca, botijas de chicha y se lo enterraba con sus implementos de trabajo, vestuario e instrumentos de música.

Los españoles, nos dice Feijoo, por extraños y nunca vistos, fueron considerados como divinidades. Esta es —seguramente— la razón para que los peninsulares, con sus caballos y armas de pólvora, hubieran aniquilado las aguerridas huestes de Atahuallpa; pues, nos imaginemos, cual sería el pánico de los indios al pensar que debían luchar contra aquellos dioses recién llegados. Corcel y jinete para los indios significaba una sola cosa: Un ser mágico monstruoso de dos cabezas y susceptible al desdoblamiento, toda vez que el jinete desmontaba su cabalgadura.

El dios central y del Estado era el sol. Se reconocía la libertad de cultos, aún en el caso de las tribus extranjeras incorporadas al reino, a quienes se les permitía la consagración a sus dioses propios, pero sí con la obligación indiscutible de admitir por sobre su religión el culto oficial de los quechuas. El sol no desplazaba a los ídolos de los aduares vencidos, sino que se situaba por encima de ellos.

b) Gobierno y Política.— El sistema de gobierno de los quechuas se centralizó en una monarquía de cierto carácter absoluto, que tenía, además, un matiz religioso que definía al Inca-rey y a los de la casta imperante, como a descendientes del sol. Garcilaso de la Vega, hablando de la dinastía incásica, admite la sucesión pacífica de padres a hijos en el sitial regio, llegando, de esta manera, a gobernar el Inca décimotercero, último en el trono. Pero para el Licenciado Montecinos los monarcas quechuas fueron en número de 101, lo que hace suponer que, en cuatrocientos años que posiblemente ha tenido el Imperio, el poder real haya sido transmitido no siempre por sucesión hereditaria pacífica, sino más bien por otros métodos irregulares de política, desplazamientos violentos y revoluciones, lo cual es menos aceptable que lo que opina Garcilaso de la Vega. Pensemos un momento que los incas eran también revolucionarios...

El Rey-inca personifica todo el poder total y en él se sintetizaba toda la majestad del pueblo. Dentro del culto, fué considerado también como un ser mágico. En sí, el poder del Inca hallaba un fuerte respaldo en su consigna religiosa que hacía de monarca un personaje divino inviolable.

La forma político-económica en la que se desarrollaba el indio precolombino, hacía de éste un verdadero elemento gregario, difícilmente capaz de subsistir al margen de su "ayllo" o nación unidad de familias organizadas sobre una base económica bien definida y cohesionada por un aliento religioso que la hacía indestructible y muy importante. Estos "ayllos" o naciones, tanto en la ciudad como en el ejército, se particularizaban, unas de otras, en la multivariedad de sus trajes bien tipificados y marcadamente regionales.

La existencia de castas en el incario se puede calificar de unilateral, explicable solamente desde el punto de vista religioso y no así desde los valores más importantes, como el trabajo y la economía, factores esenciales en virtud de los cuales el Imperio estaba profundamente socializado. En primer lugar, la élite o nobleza era vista como tal por adjudicarse derechos de divinidad y un parentezco con el sol, derecho que fué adquirido por los gobernantes en la erección del Imperio por Manco Kapac, el año 1100, más o menos, de la era cristiana. En segundo lugar, venía el pueblo o la comunidad que veía en sus autoridades a los representantes de su dios, por lo tanto superiores a ellos no en el aspecto humano sino más bien en lo religioso. Finalmente si se admite la existencia de los "nanaconas", tal como habla la historia, no eran propiamente esclavos, eran hombres que cumplían una penitencia, según dicen, por haberse comprometido en una revolución profana contra el hijo de dios, el Inca, y que para desgracia de ellos fracasó años atrás Como se vé las castas entre los quechuas es en razón religiosa, simplemente, superestructura cultural, y no en razón económica, estructura de los pueblos.

Las empresas marciales alentadas por los incas, aparte de tener un sentido religioso, poseían ya una finalidad primaria fundamental: la economía. Según Prescot el Cuzco se convirtió en una gran urbe, fenómeno de las grandes civilizaciones, y las tierras circunscritas a su dominio resultaron insuficientes para una producción equitativa, en relación al número de sus habitantes. Esta circunstancia motivó para que los monarcas quechuas tuvieran que marchar hacia las comarcas bárbaras de su vecindad para incorporarlas a su Estado. Advino, por tanto, una etapa de imperialismo, pero no un imperialismo del tipo romano que se caracterizó por las proyecciones avasalladoras de sus fortines militares; no fué, tampoco, un imperialismo del tipo moderno de los yankees que brilla por estrangular económicamente a los pueblos poco desarrollados del mundo, entre ellos a Bolivia, no. Gracias a su ley del "mittimacus" o "mittimaes" el imperialismo de los indios practicó una transplantación de carácter doméstico, tipo de incorporación que sin sojuzgar alimentaba y educaba a los incorporados. A diferencia, por ejemplo, de un faraón del remoto Egipto, que esclavizaba a sus enemigos vencidos, o de un usurpador persa que arrebañaba a los pueblos dominados, el general quechua incorporaba amigablemente, hacia su reino, a las huestes superadas, y en la explotación de alegres fiestas en honor del "Apu" derrotado, se libaba abundante chicha, en testimonio de amistad y comprensión.

No fué el cóndor el símbolo del estandarte incaico, fué su bandera el arco iris, y al presente podemos expresar con orgullo que nuestra hermosa tricolor, paseada triunfalmente en manos de Santa Cruz y Ballivián, es verdadero iris de redención e hija legítima de aquella grandiosa "wiphala" india. El incario parece que hubiera sintetizado el contenido de sus conquistas en el siguiente pensamiento: No le faltan tiendas de guerra al mundo sino hogares. Que tal sublime y humana es esta sentencia y justa sería su aplicación por los jerarcas que manejan la suerte del mundo, en aras de una paz duradera, después de las dos conflagraciones universales últimas.

La política agraria de los quechuas era sabia. La tierra era de todos y su distribución se hacía en relación a las necesidades de cada individuo. Todo indígena, al unirse en matrimonio, recibía una fanega de tierra llamada tupu, dimención agraria que aumentaba en proporción al crecimiento de la familia, siendo susceptibles dichos tupus a reducirse por reversión al Estado, en casos de disminución de las obligaciones del adjudicado.

Entre los incas la natalidad era prodigiosa y la mortalidad infantil era muy mínima en sus estadísticas. Las familias eran crecidas y sus tierras de labranza satisfacían a sus necesidades. El suelo y sus riquezas eran de derecho comunitario. No se reconocía la propiedad privada, la que, a entender de los legistas del Tahuantinsuyo, creaba una clase privilegiada y ociosa, absorvente de la fuerza colectiva de la comunidad, clase cómoda que tiene fortunas y hace derroche de buen humor a costa del sacrificio de las mayorías; pues no existían clases parasitarias. El Inca y los altos príncipes, dejando sus altas obligaciones administrativas y confundiéndose con los del "ayllo", labraban parcelas o apacentaban rebaños de las "ovejas del sol". Entiéndase por ovejas a las llamas.

Para un pueblo instituído bajo los moldes de las buenas costumbres, no se requiere de la proliferación de las leyes que siempre corren el riesgo de no ser obedecidas, y el Tahuantinsuyo, sociedad altamente disciplinada, tuvo una legislación elocuente pero sabia. Sus disposiciones legales mayormente concernían en su Código Penal. La mentira, el ocio y la latrocinio eran inexorablemente castigados con la muerte.

c) Economía y Trabajo.— El pueblo quechua era agricultor por excelencia, y su economía —por lo tanto— era agraria. Sobre esta base se sostenía toda su actividad cultural. El Imperio erigido valerosamente sobre la orografía de la cordillera de Los Andes, enriqueció de grandes cultivos los feraces recuestos de sus valles, donde cada siete meses, que los incas llamabas "quillas" o lunas, ostentaban airados sus penachos los maizales, y en las partes más altas y menos abrigadas de la quebrada jugaba la brisa con los plumajes de la quinua o con las flores de los sembrados que producían más de una treintena de variedades de papas. No se conocía el trigo, cereal que era ventajosamente suplido por el maíz, el cual era —a su vez— ignorado en Europa. Los períodos de la siembra y la cosecha se inauguraban con grandes ceremonias y bailes en los que participaba todo el "ayllo". Las faenas rurales eran placenteras, mientras se sembraba o se recolectaba era corriente danzar y cantar y más que faenas eran reuniones de alegría.

La ganadería del Imperio se cifraba totalmente en el mantenimiento de grandes recuas de llamas como un bien de la comunidad. La llama es una especie de camello andino, de mirada serena, por su esbeltez y gallardía —según un poeta— es prima hermana del cisne; es animal de caminar lento y de pisada firme, especial para las travesías por los vericuetos de la montaña; aunque con poca capacidad de tracción, es insuperable para los viajes de largo alcance.

(Continuará)

Bibliografía

"EL JOVEN RIO" DE JAIME CANELAS

Escribe: YOLANDA BEDREGAL

Hay en la más joven literatura del país unas tres tendencias bien marcadas que podrían definirse así: la de los románticos agrupados alrededor de los centros Puerta del Sol y Medio Siglo; los poetas de tendencia social y los que podríamos llamar paisajistas. (Todo ello a grandes rasgos).

El grupo de los románticos, por su edad o por la poca orientación que da la crítica, están todavía en el intimismo quejumbroso e intrascendente y habrán de pasar sin dejar huella, salvo, claro está, que vayan madurando en forma orgánica y venzan esta etapa que no cuadra en el siglo. Los poetas de tendencia socialista, la mayoría en Gesta Bárbara, responden mejor al momento actual de inquietud colectiva y, aunque no siempre realicen labor de belleza, por lo menos expresan anhelos y sentimientos de mayor trascendencia. Los que llamaríamos paisajistas, son en gran parte poetas del Valle, cantores de la visión plácida, de la insinuación pródiga del colorido suave y del sentimiento sin martirio.

En este último grupo tendríamos que colocar a JAIME CANELAS LOPEZ. Su libro, grato como una limpia acuarela, lleva el nombre de "EL JOVEN RIO". El solo título ya da la pauta. Pensamos en un río como en una fuerza libre que en su rodar decanta piedras, orada rocas, avasalla obstáculos, se precipita en torrentes y sustenta mares. Pero luego la palabra joven contrarresta el sentido impetuoso que le damos a río. Un río jovén es aquel recién nacido del deshiele, temeroso todavía entre las grietas. Un río joven es aquel que hace sus ensayos de escapatoria por los prados como el joven muchacho en sus primeras aventuras. Se mete por los sembrados tiernos para aprender de las raíces que va regando, el secreto del árbol y del cielo que quiere reflejar plenamente un día, el secreto de la tierra sobre la que tendrá que hacer su viaje accidentado.

Así la poesía de Jaime Canelas brota límpida de los deshieles de la adolescencia y serpentea por su huerta atisbando celajes de amanecer, yerbas del sembrado verde, fragantes flores silvestres, incipientes senos de muchachitas que son visiones del paisaje mismo. O bien se torna pensativo en el presentimiento de las angustias que sobrevienen a los primeros pasos del camino.

Es un joven río que mira afuera o se mira y se siente a él mismo transcurrir entre el perdido adios o el futuro recuerdo.

Gusta en el libro la espontaneidad con que el poeta va al encuentro de las cosas, mejor dicho la espontaneidad con que recibe lo que viene a su encuentro. Va el poeta con "su corazón de trigo nuevo", "porque no tiene edad la pureza del lirio". No importa que a momentos su corazón se vuelva "texto de pura sombra"; Jaime Canelas seguirá mirando con asombro el otoño no sufrido y lo verá como un montón de juguetes. Allí caballitos de viento en que cabalgan las hojas de los ceibos, la cigarra y la hormiga como en cuento de hadas. No importa que se asome la inquietud "de alguna duda que está doliendo sin saberlo". El poeta contempla siempre, el paisaje y su alma se van mezclando en sus versos, y él va jugando con las imágenes que nacen sin esfuerzo, espontáneas y cabales. No hay rebuscamientos; fluye el río porque así debe ser. De ahí que sea tan grata la lectura de este libro. Es como una brisa que nos entra alegre por el laberinto de nuestras complicaciones. Llega con aroma de ulincates y membrillos y nos trae el regusto agridulce de las vacaciones.

Mas no sólo esto; en el libro de Jaime Canelas está también el temblor de las dudas y temores que siguen al día de fiesta de los ojos y los sentidos. Las expresa en estrofas que tienen esa arquitectura sugerente de las nubes: "Y por la noche el girasol no duerme y cae, misteriosa, alguna estrella sobre la frente dórica del fauno".

Con este su primer libro, Jaime Canelas deja el limpio documento de una adolescencia llena de inquietud palpitante. Su joven río ha de ir reforzando su voz con la vida misma y podrá darnos su nota más rotunda después. Hay en él camino hacia seguro fruto. Ya desde las primeras tentativas de un escritor puede asegurarse su futuro; así, desde que Jaime garabateaba versos entre sus cuadernos de aritmética, sabíamos que se apuntaba un poeta. Ojalá que conserve su fresca sinceridad y que, con la experiencia de los días, nos dé el libro maduro que esperamos cuando su Río haya caído muchas veces contra escollos y desafiando duras rocas.

SUBURBIO

Con que inútil angustia brilla el foco en la esquina
de la calle obstruida por charcos y basuras....
se ha clavado en el muro de la luz como una espina
y las sombras se cruzan como flechas obscuras.
Las puertas en el sueño denso de la calleja,
destacan su negrura más persistente y fosca
y en la cruz del tejado una pena muy vieja
como un harapo sucio en sus brazos se enrosca...
¡Pobre gente que llora su dolor y su angustia
al fulgor tembloroso de la vela de cera:
la boca de la moza se ha tornado más mustia
y se crispan sus pobres manos de lavandera...
Y la triste familia en el colchón de paja
se hacina con su fiebre, sus vicios y tristezas,
sueña el padre que afila su vibrante navaja
y que duerme en un lecho de sangrientas cabezas...
Bosteza la miseria de cansancio y de hastío
y a dormir se acurruca como un perro canijo
mientras que con los brazos abiertos al vacío
vela en vano estas vidas un negro crucifijo...
Y las gentes cristianas, no saben del cerrado
dolor, de la callada y cuotidiana ruina,
como nunca han sabido del jergón alquilado
ni del padre borracho que ha muerto en una esquina.
El niño, con la blusa de la Beneficencia
va en busca de aventuras a las plazas vacías,
y al par que esa su prenda enloda su conciencia
en el vagabundeo de los eternos días...
Venid gentes piadosas al trágico suburbio
donde hay niños ancianos negros de sufrimiento,
donde el rayo de oro del sol es sucio y turbio
y trota como un perro enloquecido el viento...
La morralla enfermiza, idiota y mendicante,
—pretexto para el óbolo y colecta piadosa—
es el inagotable billete del farsante
que comercia sus penas y su vida leprosa...

GUILLERMO VISCARRA FABRE.

Selva Beniana

Era un alborear engalanado por ceibos y tarope s encendidos, cuando la selva —gigantemente ubérrima y soberbiamente majestuosa— ataviada con el verde tipoy de los ensueños, vencido había, la lobreguez de la noche sin estrellas y la insonora monotonía del río sin orillas, emergiendo en airosa eclosión de siglos y de espacio, a vibrar en la fabulosa sensibilidad de pueblos viriles, que enderezan el timón de sus anhelos, hacia áureos horizontes que descubren de su pródigo linaje, el espíritu inefable de las razas hermanadas...

Y fueron dos inmortales signos, a cuyo conjuro prodigioso y energético, se gestó la poesía trinitaria del Oriente virginal: asistieron a esa nupcia singular de Geografía: el coraje camba, que es siempre canción de la realeza carayana, con aromas de leyenda y pergamino pincelando en apoteósica amalgama la novela Paititiana, —cofre inmenso y enigmático— que sonríe con sonrisa rubicunda de palmeras voluptuosas, que se encantan con la música infinita y femenina de añoranzas delirantes y que entonan cacharpayas amorosas de cunumis, cual plegarias de la estirpe de "El Dorado", deslizándose desnudas por cachuelas ignoradas en canoas moxitanas con tapeques de colores y fragancias florecientes.

A través de esa hora, temblorosa de minutos, por la Historia, el sutil bagazo de la espuma burbujeante del enorme y serpenteante Mamoré, se extasiaba iluminado, dialogando con el cielo de celajes afiebrados y expresivos, que decía en cien salmos augurales, el introito exquisito, a la aldea que nacía a la vida, —a esa vida, enmarañada de misterios, salpicada de rocíos cristalinos— y que yérguese en la tierra de belleza, en el Beni del fantástico perfil, que sugestiona y que embeleza.

Las gargantas varoniles de Barace y de Marbán, invocando eucarísticas imágenes, implantaron el madero de pachiúba, dando soplo de armonía en el paisaje multiforme, que hoy distiende los vitrales de su sombra, hasta el mástil de la antorcha noctámbula y quimérica, que apacienta el silencio desgarrado de las calles polvorientas que conservan el secreto concluyente del trasao macho y filoso de morenos moradores trinitarios.

A esos hombres adiestrados en jocheos tauromáquicos, a los que arduamente empujan carretones amazónicos, a los que hablan de beleños con guitarras tañedoras, a esos férvidos monteños,..., la trova cruceña de un buen Vate les ha dicho:

Hombre agua,
tromba, vórtice, cachuela
domador de la sicurí del Amazonas,
que estrangula
entre sus vértebras
el jaguar azul del mar
empotrado en el apero
de la media luna comba...

Y yo me animaría a agregar mi elogio, mi humilde y kolla elogio, identificado en el caluroso retozar de esta hora ahita de solemnidades... y cantaría a través de mi verso:

Dulce bosque de Bolivia,
perla de fino Oriente,
tu clima es panacea
tu cielo prepotente.
Con prados de esmeralda
cascadas de cristal,
mujeres como ondinas
de estirpe provenzal.
"Pueblo de Marace y de Marbán
grande por tu historia
oh tierra de promisión"
Cada flor que nace, es un cáliz
de perfume embriagador
y tu brisa cadenciosa
parece un ruiseñor.

(Especial para EL DIARIO

Misioneros Jesuitas al...

(Viene de la Pág. 1)

pañía, no pareze se debría hazer por Vicario la determinación de emprenderla". Se muestra el Santo muy respetuoso con las leyes de la Compañía, y no quiere extralimitarse en los meses de interinidad, ni imponer soluciones al General futuro: vivía en él el gobernante que se había revelado en Cataluña, respetuoso con las leyes y usos establecidos y atento a la conveniencia y humor de los subordinados; por eso aun la ligera concesión a Menéndez la hacía con carácter provisional. Por lo demás, no oculta la gran importancia que concede a la petición del Obispo, y le ofrece su decidida colaboración: "Ofresco yo a V. Sría., dice, luego después de la elettión, de hazer memoria destos santos deseos de V. Sría., y de serle buen procurador, para que sean, si possible fuera, cumplidos; y así podrá ser que antes de fin de junio, o a principios de julio, se embíe de aquí la resolución de lo que en este caso se podrá hazer, en manera que llegue a tiempo, pues la partida de V. Sría. no ha de ser hasta el fin de agosto". De nuevo el gran amante de América, que se ofrece a interponer todos sus buenos oficios, para lograr del nuevo General la aprobación de la empresa indiana.

Todas estas ideas se resumen con gran claridad en la tercera carta dirigida por Borja al P. Rector del Colegio de Madrid. Comienza diciéndole que por suponer ya en viaje a Roma, a fin de asistir a la Congregación General, a los Provinciales de Castilla y Toledo, y no saber quiénes habrán quedado de Vice-provinciales, le escribe esta carta, para que la comunique con ellos. "Ase considerado, dice, lo que el señor Obispo de Popayán pide por su lettra, y pues que se da tiempo para poder esperar la elettión del General, acá nos ha parecido esperarla, y así se escribe al dicho sennor Obispo, por la lettra que aquí va: y que tendremos memoria de trattar este entre los primeros negocios".

Sobre la expedición de Menéndez de Avilés dice así: "También se recevió una letra duplicada del sennor D. Pedro Menéndez, que pide algunos para la jornada que le ha sido cometida por S. M., de la Florida. Mas porque no sufre dilación su negocio como el otro, habiéndose de partir como escrive, por todo mayo, me ha parecido, después de haver consultado esta cosa y encomendándola a Dios N. Sennor, de darle dos socerdotes con un hermano, que sin tener órdenes sacras, lo acompañe". Pasa después a designar los que se han de enviar y nombra a los padres Jerónimo Ruiz de Portillo y Juan Rogel, y en sustitución de ellos, si no pudiesen ir, a los padres Juan Bautista de Segura, Pedro Martínez y Pedro de la Peña, todos ellos antguos indípetas, y urge se partan luego a Sevilla a fin de alcanzar con tiempo la flota del Adelantado". Otra cuarta carta escribió a los padres designados para la Florida, exhortándoles a tomar con buen ánimo esta "missión, que en ser la primera que haze la Compañía para aquellas partes, y por ser mucha la importancia de la empresa, no se podían embiar sino personas de mucha confianza, y de quienes esperásemos sería Dios nuestro sennor muy servido con mucha edificación y buen olor". Son fiel reflejo estas ideas de las que conocemos de Borja Comisario de España, sobre la selección del personal misionero.

La Congregación General de la Compañía de Jesús se reunió efectivamente en Roma el 21 de junio de 1565, y el 2 de julio siguiente eligió Prepósito General a San Francisco de Borja.

Después de la elección se trataron varios puntos que tuvieron influencia decisiva en las misiones americanas. La en 1558 había preparado el J. Juan Alfonso de Polanco, secretario de la Compañía, unos puntos sobre misiones de Indias, con miras a presentarlos a la deliberación de la primera Congregación General, entre los que uno dice: "de India Regi Philippo subdita, an expediat... hoc negotium suscipere, et an expectari debeat occasio, an etiam quaeri expediat". Este asunto no parece haberse tratado en la primera Congregación General, ni, a juzgar por las Actas, se trató tampoco en esta segunda; pero en cambio se trató detenidamente otro, que en alguna manera lo prejuzgaba, si no en la sustancia, sí en el modo, y fué el asunto de la multiplicidad de los Colegios, muchos no del todo bien y sólidamente fundados. Era esta una queja que había suscitado el gobierno de Borja como Comisario de España, y con ocasión de ella había nacido división entre él y el P. Araoz, partidario de ir más despacio, y esta misma causa había mantenido a Araoz enemigo de las misiones americanas durante varios años. Se propuso, pues, en la Congregación, si convendría limitar por algún tiempo la multiplicidad de colegios y suprimir algunos que no estaban bien fundados, o al menos quitarles las escuelas; y después de disputar y conferir durante tres días el asunto, y habiendo declarado los Padres con diligencia su opinión, se decretó a 12 de julio lo siguiente: en primer lugar usar de moderación para el futuro, y aduciendo muchas razones y de mucho peso, rogaron al P. General (Borja) y le encomendaron seriamente que se aplicase más a robustecer y llevar a la perfección las fundaciones ya admitidas que a establecer otras nuevas, y que si entre las que se ofrecían juzgase conveniente recibir algunas, fuesen tales, y en tales lugares y circunstancias, que se juzgase habían de tener gran momento e importancia para el bien común de la iglesia de Dios, y que estuvieron tan bien dotadas que bastasen para sustentar algunos estudiantes, que fueran como seminario para ellas mismas y aun con todas estas condiciones, no se admitiesen si no tuviese la Compañía rectores, maestros y operarios idóneos para atenderlas sin detrimento de las casas y colegios ya establecidos.

Al humilde y obediente Borja debió servirle de freno este decreto de la Congregación, en sus fervores americanos, y le trazó una norma prudente, que en definitiva fué altamente provechosa para las misiones de Indias. El texto del decreto no las excluye, antes parece señalarlas con el dedo cuando admite la posibilidad de fundaciones que sean de gran momento e importancia para la iglesia. Nos parece indudable que al discutirse el asunto de las nuevas fundaciones no faltarían entre los padres españoles sobre todo entre los de Madrid y Sevilla, quienes sacasen a relucir la empresa de las Indias españolas, que se veía llegar ya a sazón. Estaban muy recientes las promesas a Coruña para poder suponer lo contrario. Que al menos San Francisco de Borja trató de la introducción de la Compañía en América con los padres españoles y despacio, descendiendo hasta la designación individual de los mismos, lo demuestra la carta del P. Diego Carrillo, Provincial de Castilla, a San Francisco de Borja, de Salamanca, 16 de mayo de 1566. Había asistido este Padre, antes de ser nombrado Provincial, a la Congregación General segunda, como Procurador de la Provincia de Toledo. Ahora, tratando de sincerarse de su morosidad en conceder misioneros para la Florida, dice así a Borja: "esto digo, porque yo he dicho cómo V. P. me señaló a los 3: scilicet Portillo, Martínez y Baptista, para que yo eligiese vno de ellos, porque assí, es, que en Roma me ordenó V. P. que fuesse Martínez, y después por letra me nombró a los otros dos". No hay, pues, duda, aunque las actas de la Congregación General no lo expresen manifiestamente, que durante ella trató San Francisco de Borja de la realización de su pensamiento de introducir la Compañía de Jesús en América.

La última designación de los misioneros para la Florida, que se hizo en España conforme a la instrucción de Borja de 12 de mayo de 1565, no se realizó con la rapidez deseada, y el 28 de junio de dicho año hubo Menéndez de hacerse a la vela en Cádiz sin llevar a bordo ningún jesuita. A Borja no desagradó mucho el contratiempo y atribuyó a especial providencia divina que los misioneros no hubieran ido, hasta que se tuviese más luz de la empresa, y de la disposición de las regiones de la Florida, para el fructuoso trabajo de los misioneros. Terminada la Congregación General el 3 de septiembre, se ocupó Borja de la misión de la Florida y escribió, a 9 de octubre de 1565, al Provincial de Andalucía, y a 28 y 29 de noviembre a los Provinciales de Toledo y Castilla sobre la designación de las personas que la habían de formar. Al fin, en la primavera siguiente, a 28 de junio de 1566, salieron para reunirse con la flota de Menéndez de Avilés los Padres Pedro Martínez y Juan Rogel, acompañados del H. Francisco Villarreal.

En cuanto al Obispo de Popayán, se embarcó el 5 de octubre de 1565, sin llevar las dos docenas de jesuitas que con tanta insistencia había solicitado. Desconocemos las causas que a San Francisco de Borja movieron a no concedérselos, a pesar de los sinceros deseos que había mostrado en su carta de 12 de mayo. Es posible que las mismas causas que retrasaron la expedición a la Florida influyesen en esta de Popayán; las recomendaciones de la Congregación General le determinarían a ir despacio; el recargo de ocupaciones ocasionado por la misma Congregación, y demás negocios del principio del generalato, hizo que llegase el tiempo de la navegación del de Popayán sin que estuviese la expedición preparada en forma. Poco tiempo después, en los primeros meses de 1566, se habían de presentar a la Compañía de Jesús nuevos horizontes, que hicieron a Borja ampliar de una manera grandiosa el primitivo plan de introducir la Compañía en las Indias españolas.

7.— Las numerosas peticiones de jesuitas, que de diversas partes de América venían a España, fueron poco a poco acostumbrando a los señores del Consejo de Indias a la idea de dejar paso franco a la joven Orden, que tan bien se estaba acreditando en sus misiones de Oriente. A la larga serie se juntaba, a 17 de octubre de 1565, la del franciscano fray Francisco Toral Obispo del Yucatán, quien pedía al Rey: "cincuenta padres de los teatinos, serán muy necesarios para la conversión de los naturales, y remedio de los españoles y clérigos, que son en todo provechosos por sus letras, vida y ejemplo; y éstos vengan luego por amor de N. Señor". Uno de los que los habían pedido desde Méjico, el licenciado Valderrama, vuelto ya de su visita, ocupaba por estos años de 1565-1566 su puesto de consejero de Indias; otros consejeros, como el doctor Vázquez de Arce, eran también amigos de la Compañía, y el que hasta poco antes había sido Presidente de Indias, Marqués de Mondéjar, era de los mejores amigos que Borja tenía en la Corte.



Por otra parte, la Compabía de Jesús estaba ya firmemente asentada en España, y los recelos que había suscitado su aparición en parte de las altas esferas, muy aumentados por las contradicciones de Melchor Cano y del Cardenal Siliceo, iban disipándose y afianzándose cada vez más su crédito y la afición que en general despertaba. Felipe II, recién venido a España en 1559, es posible que no diera entero crédito a todas las cosas que le contaron contra San Francisco de Borja y los jesuitas; ciertamente algunas de las calumnias eran demasiado burdas y apasionadas para que el prudente Rey las admitiese. Por otra parte, la ida de Borja a Roma y su definitido alejamiento de la corte española con su elección a General, había tranquilizado al grupo de cortesanos, que temían no estuviese Borja con Felipe II en la misma situación de favor de que había gozado con la reina gobernadora Doña Juana, y al cesar éstos, probablemente los preteridos en el célebre memorial de Borja a Felipe II, pudieron actuar más libremente los amigos de la Compañía, singularmente de Borja y del P. Araoz, como Ruy Gómez de Silva, el Duque de Frías y otros.

Asimismo, las quejas contra el P. Diego Láinez y su presunta adhesión a Francia habían desaparecido, y la Congregación General II había decretado medidas muy a gusto del Rey en lo relativo a las antiguas quejas del dinero que el P. Nadal había sacado de España para sustentar el Colegio Romano, y de los muchachos jesuitas españoles, y de los de más brillantes cualidades, que andaban fuera de España. La Congregación había ordenado que se guardasen los edictos reales a fin de evitar la ofensiva de los príncipes y que no se intentase nada en esta materia sin el consentimiento de ellos. La misma persona de San Francisco de Borja tan conocida y venerada en España puesta ahora al frente de la Compañía de Jesús era una garantía que infundía gran confianza en el ánimo del Rey y sus ministros.

Fruto de todas estas circunstancias creemos que fué el cambio que se verificó en la Corte española durante estos años de 1565 y 1566, con relación a la ida de la Compañía de Jesús a América. A los permisos otorgados a Menéndez de Avilés y Agustín de Coruña, siguió la magna Cédula de Felipe II a San Francisco de Borja de 3 de marzo de 1566, que abría de par en par las puertas de la evangelización americana a la nueva Orden. Dice así:

"Venerable y devoto Padre: Por la buena relación que tenemos de las personas de la Compañía, y del mucho fruto que an hecho y hacen en estos reynos, e deseado que se de orden cómo algunos della se embíen a nuestras Indias del mar oceano; y porque cada día en ellas crece más la necesidad de personas semejantes, y nuestro Señor sería muy servido de que los dichos padres vayan a aquellas partes, por la christiandad que tienen, y por ser gente a propósito para la conversión de aquellos naturales; y por la devoción que tengo a la dicha Compañía, desseo que vayan a aquellas tierras algunos dellos. Por ende yo os ruego y encargo, que nombreis y mandeis yr a las dichas nuestras Indias veintiquatro personas de la Compañía, a donde les fuesse señalado por los del nuestro Consejo, que sean personas doctas, de buena vida y exemplo, y quales juzgaredes convenir para semejante empressa; que demás del servicio que en ello a nuestro Señor hareis, yo reciviré contentamiento, y les mandaré proveer de todo lo necesario; y demás desto, aquella tierra donde fueren, recivirán gran alegría y beneficio con su llegada. Fecha en Madrid, a 3 de marco de 1566. Yo el Rey. Por mandato de su Magestad, Francisco de Herasso".

Las cláusulas de la Real Cédula demuestran que no se trata de una concesión precaria movida a presión de súplicas, sino de una resolución regia plena y determinada de enviar la Compañía a América, y dentro de las normas jurídicas del patronato de los sitios y en la forma que determinare el Consejo de Indias: ni Popayán ni la Florida se mencionan, el Rey tenía planes tan vastos que abarcasen todas las Indias de un modo metódico. Las causas que se alegan de la real determinación son ante todo la necesidad de atender a la instrucción y conversión de los indígenas y la buena relación que el Rey tiene de las personas de la Compañía y del fruto que hacen con sus ministerios, y su devoción a la Compañía, y creerlos muy a propósito para la evangelización de los indios. Ciertamente mucho había hecho España para cumplir el encargo de la Sede Apostólica de propagar la fe cristiana en Indias, guiada sobre todo en Méjico, pero en el Perú quedaba mucho por hacer, y lo mismo en otras regiones y las Ordenes religiosas antiguas no se daban abasto. Por eso se determinaba el Rey a acudir a la nueva Orden que tan buenas muestras estaba dando de sí y se ofrecía, como patrono de todas las iglesias y misiones de América, a costear generosamente todos los gastos que ocurriesen.

Pocos días antes había enviado el Rey otra Cédula parecida al P. Antonio de Aracz, de la que da este Borja, en carta de 26 de febrero de Borua, en carta de 26 de febrero de 1566: "Anoche, dice, me ymbió el Presidente de Indias vna cédula de S. M. en que refiere lo que antes me ymbió a dezir con el Dr. Vázquez del Consejo de Indias, sobre que ymbiase gente de la Compañía a ellas; y que no se ha echo, se ymbien veynte y quatro a las partes que los del Consejo señalaren, que S. M. las mandará proveer de todo lo necesario para el embarcar, etc". Era Presidente del Consejo de Indias el licenciado Francisco Tello de Sandoval, y entre los consejeros se contaba el Dr. Juan Vázquez de Arce, a quien parece aludir Araoz. Lo que no queda claro es el alcance que hay que dar a las palabras "antes", para determinar el tiempo de la orden oral del Rey, que transmitió Vázquez. El hecho de decir que enviase gente de la Compañía a las Indias, sin determinación de lugar ni número, y el añadir que, pues no se había hecho, se enviasen ahora 24 a donde el Consejo señalase, parece referir esta orden a las expediciones de Coruña y Menéndez, no realizadas hasta la fecha. Lo cual se confirma con las palabras de Araoz al final de su carta, en que se jacta de haber desmentido con dicha orden lo que el Padre Gonzalo González y el Padre Portillo y otros habían publicado, de que cuanto Araoz había dicho sobre permiso real para que la Compañía pasase a las Indias era fábula, palabras que parecen referirse a sucesos algo antiguos. Por estas consideraciones creemos que existe conexión entre las cédulas reales de 1566 y los permisos de 1565 a Coruña y Menéndez, en contra de lo que se ha escrito modernamente; no se trata de dos actitudes diversas de la Corte española, sino de una sola firme y definitiva, que hay que situarla en la primavera de 1565.

Esta cédula de que habla el P. Araoz, anterior al 26 de febrero, o idéntica a ella, sospechamos que sea una que lleva la fecha de 3 de marzo, como la enviada a Borja, y del mismo sentido, aunque quedan más claros los motivos que determinan la resolución regia. "El Rey, Dr. Araoz, comisario general de la Compañía del nombre de Jesús en estos Reynos". Ya no ocupaba el P. Araoz este cargo, que había sido suprimido en la segunda Congregación General, la cual además lo había nombrado Asistente, con obligación de residir en Roma y acompañar al P. General, pero Araoz seguía en la Corte protegido del omnipotente privado Ruy Gómez de Silva, y trataba los negocios generales de la Compañía y otros muchos ajenos a ella. Acerca de los motivos de enviar la Compañía a Indias, dice: "Ya sabeis, que por la necesidad que ay en las nuestras Indias del mar Occeano, de personas que entiendan en ellas en la instrucción y conversión de los naturales dellas, y por la buena relación que tenemos de las personas de la Compañía, y el fructo que an hecho y de cada día hazen en estos reynos, os habló de nuestra parte el Dr. Vázquez, del nuestro Consejo de las Indias, para que diésedes orden cómo se imbiasen a aquellas partes algunas personas de la dicha Compañía". Añade la cédula que por varios impedimentos que ha habido, no ha pasado aún ninguno de la Compañía a las Indias, y que creciendo cada día la necesidad de aquella tierra, le ruega y encarga que envíe a las Indias 24 personas de la Compañía, a donde les fuere señalado por el Consejo de Indias, y que les mandará proveer de lo necesario para su viaje.

Homenaje al maestro Caba

De la música podemos decir que es el perfume de las formas. Inasible, incorpórea, leve como una estatua de aire, ella está eternamente virginal sólo al alcance de los elegidos. El músico ejercita una operación psíquica y amasa alma con el alma de las palabras, con el alma del color, con el alma que arde como un rubí en el filo del cincel, con el alma que duerme allá en el fondo de las matrices, más allá del cosmos, quizá sí en los caminos celestes de los luceros, donde se enredan al pasar los cabellos de los arcángeles con un aire delgado y fino, más sutil que el éter. Los elegidos tienen, los únicos sobre la tierra, el espíritu libre, auténticamente libre, y para ellos no hay grilletes ni cadenas infamantes como hay para nosotros los hombres. Los elegidos son los músicos, esos seres a los que yo reconozco el único privilegio de la suprema libertad. Ah! los divinos arquitectos de las catedrales inmateriales. Ah! los divinos pintores de los celajes y de las auroras. Ah! los vibrantes poetas del verso sin palabras. La única divinidad corpórea es la del músico que, como Monteverde y Scarlati hacen visible para los hombres la silueta de las vírgenes y de los arcángeles, el perfil de los magnánimos seres superiores y el escorso de la escalinata de Jacob. Los leones y las águilas que por acaso escucharan a Frescobaldi, Victoria, Corelli, Vivaldi hasta el tremante Pergolesi; allá en el corazón de las junglas y en las inaccesibles montañas que se pierden en los cielos, seguro estoy, que se humanizarían y se sentirían desvestidos de su ferocidad y zaña, para convertirse en mansos seres capaces de amamantar los huérfanos que vagan sobre la tierra. La música sacra, tejida por esos beatos que he nombrado, es puro licor espiritual con el que se embriagan los seres que tienen leve sandalia y el sayal de la gracia, por eso, el divino Beethoven, el impaciente espiritual, hace intervenir el canto, la raíz de la música en la más honda de sus sinfonías. ¿Quién, podrá asegurarnos que la música es un arte susceptible de ignominiosas clasificaciones? ¿Bajo qué conminatoria aceptaremos que Bach y Mozart son clásicos y Beethoven y el loco estelar de Schumann son románticos? ¿Quién profana la fanfarria áurea de Wagner diciendo que es decadente? El músico es el iniciado que ingresa a la catedral del misterio y de sus arcadas nos trae el perfume de la eternidad, las piedras precio-



sas de la pasión y el oro místico de las jerarquías celestes. El músico es el ser privilegiado, el único ser sobre la tierra que tiene una tiara o corona de espinas en la que está escrita la "fatalidad de su misión irrevocable"; la misión de calmar la sed del espíritu a trueque de su sangre y a trueque de su vida de lucero sobre el mar enfurecido.

Para hablar de la música y de un músico, he venido a este sitio, recinto en el que en breve, se difundirá el alma de las almas: la música, por el milagro de nuestra sinfónica nacional, y, el músico al que he venido a rendir mi homenaje, es nuestro entrañable y superior maestro Eduardo Caba. Quien me diría que, hace algo así como diez años, yo iba a ser el que le reciba en esta misma tierra, y que ahora, yo le despida para su nuevo éxodo. El maestro Caba, el elegido, el músico, el libre por excelencia, el que tiene la "fatalidad de su misión irrevocable", se nos va impelido por fuerzas sórdidas y hercúleas. Pudo pasar mejores días junto a sus montañas, junto a su paisaje bárbaro y creador, pero, se nos va, hacia otros paisajes, hacia otras ciudades, empujado por su destino. Mas, lo que no se nos va, es su obra, las estátuas de aire, las catedrales incorpóreas, la plástica etérea de sus flores interiores. Sus "Aires Indios" que los aprendió del viento potosino que silba una tonada de llameros, su "Kapuri" cuya melodía la aprendió de la rueca luminosa del sol que baila en nuestras pampas y nuestros cerros, su "Flor de Bronce" que floreció en sus manos, sus improntums, que los extrajo de la catedral del misterio como un mago solitario y activo, esa música con aroma de "olalas" y de retamas, se nos queda para siempre, prendida a nuestro naufragio, como zargasos delicados y extraños que nos viene del mar del misterio, de más allá de nuestras montañas, de más lejos de nuestros linderos cercados con espinos, a la orilla de la eternidad. Nuestro querido y admirado maestro, es el universitario y el doctor más brillante que conozco, egresado de la universidad de nuestra salvaje naturaleza. En nuestro paisaje, aprendió el silabario de las emociones con su profesor, el viento: aprendió el color del crepúsculo aprendió a cincelar en el roqueño bloque del relámpago y la tempestad. La ternura se la enseñaron las palomas salvajes de nuestras montañas, el amor, le enseñó la vida miserable de nuestros indios y el dolor, lo aprendió de sí mismo, porque tenía a su profesor dentro de su pecho, porque estaba señalado por el destino para llevar la corona de espinas en la que el tiempo grabó la "fatalidad de su misión irrevocable".

Gracias al maestro Caba, porque nos da su obra desnuda y limpia como una criatura bellísima y recién nacida: gracias al maestro Caba, porque nos ha humedecido el alma seca como la piedra del desierto, con la suave lluvia de su música; gracias al maestro Caba porque ha iluminado nuestra caverna de mineros de topos sombríos, con el relámpago de sus improntums.

Felizmente, existen en nuestra patria, almas reconocidas e inteligentes, por eso, y gracias a Erik Heisner, el persistente y virtuoso director de nuestra Sinfónica Nacional, se ha ofrecido estudiar y ensayar toda la magnífica obra musical del maestro Caba, para ofrecernos algunos conciertos, en la próxima actuación pública de febrero del próximo año. El Ministro de Educación, el catedrático don Mario Diez de Medina, recibirá con júbilo esta iniciativa, y dentro de poco tendremos el regalo espiritual de algunos conciertos del músico y compositor Don Eduardo Caba, que gracias al milagro de sus creaciones, estará siempre, más allá del tiempo, junto a nuestro corazón, junto a nuestro dolor y junto a nuestro anhelo de superación y de elevación.

G. V. F.

SOLEDAD



Lejos de mí la fragancia del espliego
y la mística voz de la azucena.

Emerges del paisaje obstinado del sueño
entre palomas bíblicas y estrellas vegetales.

Con un rumor azul de tarde
y lumbre de plegaria
que los pájaros mudan en arpegios acuáticos.

Fuente de piedra es tu silencio,
rama ceñida a mi soledad.

Un poco de cenizas abstractas
perfuma tu cabellera de húmeda eternidad

Vagueo musical aroma la clepsidra
gris del alma
herida por la espada de un lucero.

¡Oh humedecidas sombras virginales,
encrespados celajes de mi orgullo
en el vértigo luminoso del espíritu!

Se arrodilla en tu estancia
el angel seráfico del alba
e irrumpen centauros
de ansiedad en mis venas.

N o s t a l g i a,

viñedo de brumas y de luceros muertos,
qué nos queda de ti?...

Las pupilas absortas del esqueleto de los sueños.

Serás la agreste substancia de una espiga,
la imagen sumergida
en las nieblas dolientes de mi sangre...

LUIS FELIPE VILELA.

Cartas a Alonso de Mendoza

Por
Luis Llanos Aparicio

Para EL DIARIO

(Fantasía de la Historia. A la manera de los escritos del siglo XVI, sobre la Fundación de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz).

:: :: ::

MI BIEN AMADO DIOS guárdelo a mi Don Alonso de Mendoza en goce eterno de su santa gloria, como guarda La Paz su noble fama que non puede ser olvidado quien dió ciudad tan ilustre y hazañosa en América.

Mi amigo era, et mi capitán primero, sobre todas las cosas, que non puede la amistad osar a tanto ya que la jactancia todo borra, siendo yo su humilde arcabucero que además débele la vida. Non fué al cuartel por industria ni por el buche llenar, ni por lucir espuelas sin la caballería montar. Tomó armas para noble causa del Rey nuestro señor. Por lo dicho tenéis que un Capitán cualquiera non fué, como otros que andan tuertos y son repugnantes villanos, que el honor confunden con la necesidad y más les valdría non ser maldecidos si no mantienen limpia el arma que juran.

Agora mis trémulas manos apenas sujetan la péñola para contaros de varón engendrado en tan buena ley, nacido y criado en buenos respetos, que ni la prosa ni el verso cantar podrían su encendido coraje y hombría de buen castellano. Sus amarguras y sus tropiezos con la suerte, junto a las pocas glorias que por el cielo cúpole disfrutar.

Mi Don Alonso, a la vida vino en tierra de Garrobilla, de la provincia Badajoz. Su puesto la caballería, era que allí bien estaba en todas las batallas embrazando adarga en la siniestra y espada flamante en la diestra.

Por 1538 era, formábamos de Hernando Pizarro y en muy reñida pelea en tierras de Indias, castigónos en el campo de Salinas, que ello non es deshonor cuando se pierde peleando contra otro conquistador, que Diego de Almagro era.

Tampoco es fidalgo negar, lo adverso que nos fué en el campo de Chupas. Aquí finó don Almagro fijo, de una certera estocada. Cuando se muere como él espejo de valientes sea, que la muerte non significa nada.

También el que de esta suerte os fabla, cayó malferido en la pierna, que mejor sea, pues quien ansí non está marcado nunca perderá el miedo y cuando más feridas tenga, adorno de su valor sean. Quédome atónito, en desmayo, más presto acercóse un home bueno y recogióme del duro suelo sin bajarse del estribo. Era mi Capitán Don Alonso.

Las nubes cansaránse de llover, más yo no de dalle mis loas; que en vez de mi eterno descanso, será mi gratitud la eterna.

Ya fué por el año de 1544 y el Virrey Vela, concediónos perdón por acatar órdenes de Don Gonzalo Pizarro, diciéndonos que en Lima, fizo hacienda y fortuna olvidándose de obediencia al Soberano de Castilla. Non termina nuestra aviesa suerte, que el asaltador de honras también puede serlo asaltador de caminos. La bajeza y la fe mala señalan a mi Capitán de traidor con más inculpándole de intentona de asesinato a Pizarro. Este cegado de ira, mandóle poner preso y dando mala muerte a Don Gaspar de Rodrigo, otro inculpado.

La ofensa dada, el baldón está contra nosotros por tan vil calumnia.

Cuidaos Pizarro, que el oro quita el sueño y la vista quita; que la vanidad de gobernante es fumo vano, que el gobierno que non da justicia derecha, presto váse al fondo, cual una frágil barquilla.

Non fagais desaguisados, porque quien empleó su lanza en las vuesas batallas: quien dió su pecho sin esconderse; quien os escribe las vuesas epístolas como lo face Almagro, para vos que non sabeis las letras alfabetas; quien sigue pobre cuidándoos el sueño y las espaldas, non puede llamarse felón.

Aprended que Don Alonso de Mendoza soy —díxole mi Capitán—, caballero llamado y mucho más, fijodalgo. Y me basta mi apellido, que mis actos son iguales.

Infame trato nos dais —díxole de esta manera— que cabal la estoy tomando.

Ya tarde quizo darnos valimento. Sus disculpas non bastaban por la ofensa dada. Más un otro día hallaremos a Pizarro en buena lid.

Caigan el fuego o siquiera una chispa sobre las barbas del historiador que mienta, llamándole traidor a mi bien parido jefe, que para esto soy yo su arcabucero, para defendelle y se afronte a la lid, que rápido le daré santa fosa.

Mientras tanto, prosigamos la nuesa vida contando y vosotros, lectores que me acompañáis, non lloredes yelendo destas calamidades.

Don Alonso Toro, Gobernador del Cuzco era, allá por 1545. También de las filas pizarristas. Al saber nuesas mil desgracias amén sí mal comportóse con el Rey nuestro Señor, díxonos rabioso, quien llama traidor, un día traidor será también llamado! Por lo tanto, castigado.

En el puente de Apurimac, del lado del Bajo Perú, non haya mengua en confesallo, acordamos rebelarnos; más nunca por venganza, non; más sí por el ultraje. Pues nada siente de honra el que se queda callado. Murió en su lecho Don Francisco Almendras en Chuquisaca. Ese muerto, malhaya, impidiónos agarrar del cogote al señor de Don Gonzalo. Pues otro Don Diego, el de Centeno era apellidado, quería ocupar su puesto, dizque que invocando también la causa del Rey nuestro señor.

Nos ficieron retornar al Cuzco. Don Alonso Toro pasó al Alto Perú, jurando antes batirlo a Centeno, este fugóse hasta Chichas, sin querer aceptar recado alguno de avenimiento.

El mío Capitán con poca gente dejado fué en Chuquisaca. En 1546 era, las trompas del bellaco Centeno, retábannos a guerra y gritaban "muera, muera Alonso de Mendoza!"

Dexemos el reto y seremos humildosos. Ardiendo en ira abandonamos hasta Paria y el Desaguadero, de cerca al Lago del Titicaca. Ellos como la mar sumaban y nosotros como un centenar. Fallóme el arcabúz, malhaya! pero non sea congoja, non finqueis baldón tampoco, cuando non se pelea.

Agora, Don Francisco de Carvajal, viene por la senda del Chucuito, mandádolo había Pizarro para perseguir al mañoso de antes dicho.

Cumplido está nuestro juramento. Los denuestos que nos han fecho, pagados están; los guerreros de Centeno corrieron de espanto, este señor fué que más voló cual liebre. El capitán don Francisco Retamoso, nuestro cautivo era y a quien Carvajal ordenó izarlo en la horca, sin permitirlo nuestro jefe, implorándole perdón, porque non es de homes de casta buena ultimar ansí al vencido triste, ya la peor mancha queda.

—Basta que imploreis, Capitán Mendoza, a perdonar hállome obligado —dixeron sus conmovidas palabras, faciendo más limpia la victoria con el perdón.

:: :: ::

DO ESTABA POCONA, a legua más distante, llamaban auxilio. Un bandido, Lope de Mendoza llamado fabricado en mal vientre, mataba a los pobres indios; pediales quinientos reales obligándoles a mil tributos. Hartas eran sus correrías, de contallo siento verguenza. Nos mandaron en su amparo. Voy olvidando decir, que aquél malhechor Lope, tenía en su bando un pelotón de soldados procedentes del Río de La Plata. El matador aventurero, muerto fué cuando se evadía en las sombras de la noche. Peleó con bravura.

Carvajal, como palmas de victoria dióle a mi Capitán en premio la Alcaldía de Chuquisaca que también comprendía la Villa Imperial de Potosí.

:: :: ::

LA GUERRA persiguiónos como sombra, a toda hora. El astuto de Centeno atacado había el Cuzco.

Non tardaré en contallo mucho. Antonio Robles quedó muerto defendiendo aquesa ciudad.

Noticiaron que el ganador venía hacia nosotros a Chuquisaca.

Nuesas ballestas y arcabuces esperaban en el brazo.

Mas, el cielo ansí lo quería, en vez del fiero enemigo, alcanzónos su emisario Pedro Gonzalez Zárate, y tratándonos con mesura, díxonos deste manera:

—Non vengo a daros reto, sean nuesas manos amigas, lo suplica Don Diego. Haya paz y bienandanza, aliémos nuesos destinos para luchar con Pizarro.

Las palabras escuchadas sonaron cual brujerío, doliéndonos el recuerdo. Aceptamos la dicha rebelión, contra quien fuera tan malvado por haber dado orejas a calumnias, tildándonos de traidores; que púsonos en la cárcel. Por todas que nos entienda, que somos homes de pecho. No será más nuestro jefe.

:: :: ::

ADIOS TORTOLILLAS buenamozas, amadas fembras de Chuquisaca, dexamos en estos lares nuesas querencias y cuitas de amor. A vuesas mercedes digo, si el Potosí es rico, vosotras más ricas sois. Doncellas chuquisaqueñas, cual Dulcineas del Toboso, prendados nos marchamos de aquí, en fe de quereros tanto.

Cuando la guerra forcejea, non se debe hacer cuitas de mujeres, que el honor de las armas es primero.

Volvamos a cosas varoniles.

Don Alonso de Mendoza, mi tan grande Capitán, non estaba afinojado ya con don Diego de Centeno. Juntos alzaron pendón de Castilla, para luchar en pro del Rey nuestro señor.

Agora se siente el bullicio de las caballerías, los atambores y trompetas; los piqueros y arcabuceros; el tronar de los cañones "Mete fierro y saca sangre". Las espadas dan mandobles, con fiereza tanta se enclavan, que pujando hay que extraellas.

Es la más grande batalla que yo vide en América, en el campo de Huarina por el Alto Perú, en 20 del mes de octubre, de ese terrible año de 1547, entre fuerzas de Pizarro y nuesos bandos realistas.

Tantos fechos valerosos, describillo non podría; el coraje derrochado, non se pinta con la lengua sino con el pecho fiero. La mortandad fué terrible.

Con harto dolor os digo que perdimos en la contienda.

En este maldito campo, yacen nuesos Capitanes Silvera y Francisco Negral, don Diego López de Zúñiga; el maestre don Luis Ilvera; Pantoja y Retamoso, antes librado de la horca, que ya bien lo recordáis. Con el alferez general, don Diego de Alvarez era, está la lista de jefes completa.

De los muertos de la tropa eran trescientos cincuenta. Sin ajustar los feridos que eran mucho más.

:: :: ::

MI CAPITAN DON ALONSO DE MENDOZA y el suyo arcabucero pusímonos a recaudo fugándonos hasta Jauja. Andábala en dicho punto el Licenciado La Gasca, dándonos plaza entre sus filas, pues éramos sus soldados por el Rey nuestro señor.

Para quien pelea sin descanso la victoria non se aleja.

Fué en 7 de abril de 1548. Nos veredes triunfantes.

Bien encabalgados en nuesos ágiles rocines, como el viento huracanado, el campo vamos venciendo, de Sajsahuana llamado. Quien osa ponerse al frente tiene la muerte segura, sin dalle rato a la grita ni al postrero suspiro.

Parece que en nuesos fierros y tizonas, el Diablo háyase metido en seguimiento infalible de cargarse ánimas malas que le íbamos regalando.

La lid está acabada, siendo nos dueños del campo, desbaratando a Pizarro ¿Do estaban sus vanidades y su necia altanería?

La soberbia es fumo vano que desinfla la cabeza, y el home más orgulloso, terminar suele en gusano.

Pendón santo de mi España!

Con tantos ríos de sangre, hemos escrito tu Nombre, para que el tiempo lo tena en inmortal alabanza, como la más grande enseña destas tierras de América.

:: :: ::

El Licenciado La Gasca, nos dixo en premio:

—Vencedores de las armas habredes de vencer leguas, y si estimáis vuesa gloria, para perpétua memoria, de tan grandiosas fazañas, un pueblo que se construya con el permiso divino y él bautizado sea, de **"LA PAZ NUESTRA SEÑORA"**.

Id bizarros españoles. Buen galardón os espera, en premio de vuesas proezas, que valor non os ha faltado en vuesas fidalgas venas. Por la Provincia del Kollao, mirad esas fermosas tierras. Este Despacho tenéis —díxole al mío Capitán— Don Alonso de Mendoza, es el Corregimiento. Y el pueblo que lo hayades, mejores costumbres tenga, que las más sabihondas leyes; pues gente bien engendrada non necesita papeles que non sirven para nada.

Así nos hubo mandado el Licenciado La Gasca, Presidente destos Reynos en memorable fecha 8 del mes de septiembre, mismo año susodicho.

:: :: ::

EN LA EXPLORACION DEL KOLLAO, habíamos llegado a Llaxa que dicen los nativos, en octubre sábado 20 del año del Señor.

Allí hicimos Cabildo. Diximos quienes éramos como consta en acta, en el nome de Dios et de la Santísima Trinidad, que son Padre et Hijo et Espíritu Santo, que son tres personas et un solo Dios verdadero que vive et vivirá siempre sin fin, respetando la posesión que fizo como Justicia Mayor de su Megestad, el mío Capitán Don Alonso de Mendoza.

Aquella noche quédome de centinela. ¡Non hagáis ruido corceles! Que el sueño estoy velando de los bravos paladines!

Con las zancadas y relinchos, non pude apercibillo de dónde soplaba el pampero o si las sombras encubren un ademán traicionero. Cuanto más honda era la noche, había que agrandar las orejas con las manos ahuecadas; que non teníamos vallado, si irrumpiesen las indiadas.

Al claror del nuevo ha de proseguir la marcha.

Oh! raza de castellanos, con vuesos pies andariegos y vuesas caballerías, como los vuesos navíos, el mundo habéis achicado! Y las distancias del mar y las de la tierra toda, conocéis mejor que el viento. O decime si él os debe, el otro aligero pié, ya que siempre estáis viajando en los siglos del pasado cuando no estáis guerreando.

:: :: ::

EL PUEBLO DE CHUQUIAPU, hállase a la vista, a tres tiros de ballesta. Llámanle de Chuquiapu, por el río que le corta. En palabra almara quiere decir ORO, guardado en sus arenas.

Aquellas altas montañas de inmaculada blancura do se ven por el naciente; las quiebras y los breñales; el verdor de sus campiñas; la tierra alborotada como al formarse el mundo, ni los ojos a ver bastan el encantamiento hallado y mi pluma non podría hablaros de lo sublime, que sólo el Creador sabe porqué ansí este pueblo fizo, y siempre sea admirado.

:: :: ::

CON LAS RODILLAS al suelo, tremolando las banderas, lanzas y tizonas, nuesos heroicos blasones, ríndense al juramento de la toma de posesión habida en **CHURUPAMPA** a Dios y al Rey Nuestro Señor, que ha nacido una ciudad en 21 de Octubre del día que en gloria sea para loa inmortal de España, en año y fecha grabada para perpetua memoria.

Envío:

MIO CAPITAN ALONSO:

El pueblo que habéis creado
imita vuesa valentía,
y a los villanos desafía
antes de ser humillado.
Fijo de buen castellano
a quien llega a su heredad,
ofrece paz y descanso,
alimento y amistad,
y dá cariñosa mano.

Mas, si al saberlo tan manso,
le facen mala jugada,
andándole con entuertos,
en la primera estocada
manda al país de los muertos.

De fijodalgo hechura,
magüer, que es tierra bien brava,
esta fermosa ciudad!
Que non nació para esclava
y peleó con bravura
consiguiendo libertad.
Será siempre endomeñable
por toda la eternidad.

L. Ll. A.

El Arte de Vestir en la Mujer

Por
MARIA AMPARO SOTOMAYOR de CALDERON

María Amparo Sotomayor de Calderón, llegada recientemente de España donde ocupaba un lugar preponderante como creadora de modas, nos hace un estudio muy claro sobre el origen de la moda actual.

Alumna distinguida del famoso maestro Balenciaga y hábil modista sabrá tener una gran acogida entre las elegantes de La Paz durante su permanencia entre nosotros. Su matrimonio con el famoso pintor y arquitecto boliviano Raúl Calderón Soria nos la trajo y anuncia de antemano la apertura de un estudio de modas en la que servirá al público distinguido de Bolivia.

La toilette jamás debe ser un lujo. (Balzac.— "Tratado de la vida elegante")

La manifestación más clara del refinamiento y cultura de una mujer se revela en su forma de vestir. Esta afirmación aunque parezca gratuita y muy frívola es norma y ley de las sociedades evolucionadas.

El cultivo del bien vestir tiene dentro de la historia su capítulo aparte; sería muy largo repasar la importancia que tenía el traje en los ciclos históricos y muy especialmente la presencia de la mujer como motivo estético y social, determinado por su complemento decorativo expresión del alcance artístico y económico de una época. Egipto, Grecia y Roma en la antigüedad supieron mantener ese punto en alto grado de refinamiento estético. En la actualidad, —y esto lo sabemos bien las mujeres— Francia, Estados Unidos, Inglaterra, Italia, España, tratan de poseer el cetro de la moda actual.



El arte del bien vestir de una mujer, consiste en el acomodo racional de la moda a sus condiciones naturales, haciendo resaltar sus cualidades y —en menor escala— ocultando sus defectos. Un concienzudo estudio personal determinando el tipo físico al que se pertenece, clasificando busto, piernas, caderas, brazos, cuello y color de la piel y por otra parte tener una actualidad de los adelantos de la moda harán de usted, señora o señorita una mujer bien vestida.

La moda no es un capricho antojadizo de modistos y mujeres ociosas; es un fenómeno social consecuencia de un modo de vivir, del grado de cultura adquirido y del adelanto de la técnica (recuérdese la introducción de los tejidos de nylon).

Analicemos la moda actual: la forma y la línea en general han nacido en París, en el París de postguerra bajo las influencias estéticas artísticas de entonces. El corte por ejemplo se basa en el desgarbado y negligente bohemio del Barrio Latino que su situación económica le obliga a vestirse en una forma muy precaria. Hombros caídos por lo grande de la chaqueta, con la manga a medio brazo y un desgaire extremado. La sensibilidad de los modistos creadores —que son verdaderos artistas— no dejó escapar esta nueva forma de manifestación de la cual podía nacer un sentido estético y se creó una moda identificada a la realidad, y se impuso no sólo por su novedad sino por su conquista en lo vivo de la época.



El color actual es el negro como base principal, color impuesto por un movimiento filosófico, fatalista: el existencialismo. Los modistos que nunca pueden estar ausentes de los logros estéticos han adoptado este color que en conjunción a la línea antedicha que tiene su inspiración en el mismo campo estético, terminó por crearse un clima modisteril que es tónica en el mundo elegante.

En los Estados Unidos el fenómeno causal de inspiración es distinto. La moda es consecuencia de confort y economía. El confort les obliga a tener trajes cómodos y de carácter deportivo, por lo cual domina esa línea poco femenina de hombros cuadrados a semejanza de los usados en trajes masculinos, faldas muy amplias que les permite dar grandes zancadas. Pero lo más humillante para una mujer elegante es la existencia de tallas standard y modelos comunes lo cual es un atentado a la personalidad de una mujer que se precia de vestir elegantemente. Pero también la mujer americana quiere su feminidad y se revela contra esa forma de vestir americana, adoptando las modas europeas. Italia, Francia y España son invadidas durante todos los veranos por millares de chicas norteamericanas que se proveen de trajes que lucirán orgullosas en los Estados Unidos.



Esto revela que la mujer va buscando en los pasos de la moda actual una forma más pura y sensible que dignifique la figura femenina, que haga sus movimientos más graciosos y femeninos, que los pasos sean cortos al andar y les de un aire esbelto y casi aéreo; en suma una perfección en la línea y ademanes elegantes.

Somos esclavas de la moda como lo somos de las ideas y de los adelantos de la civilización. La moda lleva en sí un mundo indescriptible de sensaciones estéticas de primer orden y que es para nosotras la principal preocupación mundana, la satisfacción de ir bien vestidas.